Decreto No. 2124.- 187

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL 2º ASIMILADO, SR. ARISTOTELES JIMENEZ RAMIREZ.-

Asunción, 24 de Enero de 1.949.-

N. 355.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 14 (Exp.Nº 165) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 13 del corriente, en la que solicita sea concedida la baja, al Oficial 2º asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, Sr. Aristóteles Jiménez Ramírez, con la antiguedad del 11 del mes en curso, por haber renunciado al cargo; el Decreto Nº 262, del 6 de Setiembre del año ppdo.; de conformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial 2º asimilado, Sr. Aristóteles Jiménez Ramírez, por haber renunciado al cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MET.-